



TRANSPORTES MAIGUA S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 1792147786001

Resolución No.08.Q.II.001542 / No.075-RPO-017-2015-ANT-DPP

MACHACHI - ECUADOR

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MAIGUA S.A.

En la Parroquia de Machachi, Provincia de Pichincha, al 22 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado calle Jaime Roldós Aguilera E1-150 y Av. Pablo Guarderas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de la **TRANSPORTES MAIGUA S.A.** de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, siendo las dieciséis horas de la tarde, se reúne de conformidad con el cuadro anexo de Socios expuesto al finalizar el acta:

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2018**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Actúa como secretaria la Sra. Katherine Silvana Maigua Guanochanga y al mismo tiempo preside la Junta de la Compañía, en ausencia del presidente.

Con estos antecedentes y ya con un tercer llamado a reunión se instala la reunión con un 26% de quorum la totalidad del capital suscrito y pagado, la Sra. Katherine Maigua declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

1. Punto Uno. - INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2018.

La Gerencia hace un llamado de atención a todos los presentes ya que se ha tenido que hacer tres llamados para reunir a los socios y finalmente se ha conseguido reunirlos no en su totalidad pero ya por ser el tercer llamado se instala la reunión y se tomara decisiones con los presentes, y el reto deberán acatar las disposiciones tomadas en dicha reunión, y manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente, se han ejecutado proyectos permitiendo a la compañía situarse en una estatus de excelencia, y se espera el siguiente año poder mantenerse.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.



TRANSPORTES MAIGUA S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

RUC: 1792147786001

Resolucion No 08.Q.IJ.001542 / No.075-RPO-017-2015-ANT-DPP

MACHACHI - ECUADOR

2. Punto Dos. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACION Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La Sra. Katherine Maigua quien preside la Asamblea en ausencia del presidente somete a consideración de los Socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 por los Socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las veinte horas.

Sra. Katherine Silvana Maigua
PRESIDENTE
(encargada)

Sra. Katherine Silvana Maigua
SECRETARIO